

Ampliado el plazo de Personal Técnico de Apoyo (PTA) 2024

Decreto el Miér, 29/11/2024 - 14:00

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Resolución de 29 de octubre de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2024, de las ayudas para personal técnico I+D+i, del Programa Estatal de Recursos Humanos período 2024-2027.

- [Más información en la página web del ministerio](#)

Plazo de solicitud AMPLIADO: hasta el 29 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas

- [Convocatoria](#)

Los candidatos, **una vez completen la tramitación on-line de su solicitud**, deben enviar al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (@email):

- El formulario definitivo que se les genera, el cual deben firmarlo electrónicamente.
- Un documento donde un profesor/investigador de la UGR que vaya a avalar su solicitud deje constancia expresa de este hecho. Pueden usar el modelo que se adjunta:
 - [Modelo de Aval \(docx\)](#)



Características de las ayudas

El objetivo de estas ayudas es incentivar la contratación laboral de personal técnico de I+D+i en Centros de I+D, destinado a dar soporte en el manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-

tecnológicas.

Requisitos

Se requiere estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Titulación universitaria: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado, Máster, Diplomatura, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica.
- Titulación en el marco de la formación profesional del sistema educativo: Técnico Superior.